



**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA PLANTA HORTIFRUTICOLA AMBATO COMPAÑÍA
ANONIMA "PLANHOFA C.A."**

En la ciudad de Ambato, a los veinte y dos días del mes de Abril del dos mil quince, siendo las once horas y veinte minutos, en el domicilio de la compañía, ubicado en las avenidas El Cóndor y Bolivariana, se da inicio a la Junta General Ordinaria de Accionistas de la persona jurídica "Planta Hortifruticola Ambato Compañía Anónima Planhoba C.A."-en adelante Junta-, y al efecto se hace constar lo que a continuación se detalla. **UNO. QUORUM DE INSTALACIÓN.** El quorum de instalación de Junta corresponde al cien por ciento (100.00%) del capital pagado total, toda vez que están presentes los siguientes Accionistas (a) "Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca" -que representa el 21.50% del capital pagado total-, a través de su representante, la Ing. Piedad Coronel, Directora Financiera de esta cartera de Estado, conforme lo acredita con el oficio que se agrega al expediente de esta Junta; (b) "Municipio de Ambato" -que representa el 3.04% del capital pagado total-, a través de su representante, la Ing. Sonia Armas, Secretaria Ejecutiva de Alcaldía conforme lo acredita con la carta de delegación que se agrega al expediente de esta Junta; (c) "Unión de Pequeños y Medianos Agricultores de Tungurahua UNAPEMAT" -que representa el 51.29% del capital pagado total-, a través de su representante, el Ing. Geovanny Urgilez, de acuerdo al instrumento que se agrega al expediente de esta Junta (d) "Comité Ecuatoriano del Fondo Ecuménico de Prestamos ECLOF" -que representa el 11.80% del capital pagado total-, a través de su representante, la Econ. Yolanda Montalvo de acuerdo al instrumento que se agrega al expediente de esta Junta; (e) Fondo Ecuatoriano Populorum y Progressio "FEPP" que representa el 12.37% del capital pagado total-, a través de su representante legal, el Señor José Tonello; **DOS. OTROS ASISTENTES.** Están presentes, también, el Ing. Carlos Ortiz, Presidente de la persona Jurídica "Planta Hortifruticola Ambato Compañía Anónima C.A."- en adelante Compañía-; el Ing. Homero Medina Gerente General de Planhoba C.A., también se encuentra la Abogada María Fernanda Zamora representante de la Asesoría Legal de la Compañía, y la Sra. Gloria Sánchez Contadora de la Compañía. **TRES. PRESIDENTE Y SECRETARIO DE LA JUNTA.** Preside la Junta, el Ing. Carlos Ortiz, en su calidad de Presidente de la Compañía, actúa como Secretario el Ing. Homero Medina Gerente General titular de la Compañía. **CUATRO. ORDEN DEL DIA.** El señor Presidente de la Junta solicita que, por Secretaría se de lectura a la convocatoria publicada en el periódico "La Hora" de esta ciudad, el día domingo doce de Abril del dos mil quince. Por Secretaría se da cumplimiento a lo dispuesto por la Presidencia, esto es, se da lectura a lo siguiente: "De conformidad con los estatutos sociales, la Ley de Compañías, se convoca a los señores



Accionistas de la Planta Hortifrutícola Ambato Compañía Anónima Planhoba C.A. a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en la ciudad de Ambato en las oficinas de la compañía ubicadas en la Avenida El Cóndor s/n y Bolivariana el día miércoles 22 de Abril del 2015, a partir de las 11h00, para conocer y resolver los siguientes puntos: 1. Conocimiento y resolución del Informe de Gerencia correspondiente al ejercicio económico 2014. 2. Conocimiento del Informe de Auditoría Externa sobre el ejercicio económico 2014. 3. Conocimiento del Informe del Comisario Revisor sobre el ejercicio económico 2014. 4. Conocimiento de los Estados Financieros del Ejercicio económico del 2014. 5. Análisis de la distribución y destino de las Utilidades del Ejercicio económico del 2014. **CINCO. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL INFORME DE GERENCIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2014.**

El señor Presidente da la bienvenida a los presentes y solicita que se trate el primer punto del orden del día. Se da lectura a través de Secretaria el informe de Gerencia correspondiente al ejercicio económico 2014, el Ing. Homero Medina da a conocer detalladamente el informe correspondiente del año 2014, en el que se menciona que se cumplió con todas las obligaciones tanto legales, Tributarias, Patronales, Ordenanzas Municipales y con la Superintendencia de Compañías. También se señala que se continúa con la política de comprar la materia prima especialmente a los pequeños y medianos agricultores, se menciona que las ventas en este año, se incremento en un 15% en relación a las del año 2013. El Sr. José Tonello toma la palabra y consulta que porcentaje de la capacidad instalada de Planhoba C.A. se está ocupando en este momento es decir si hemos procesado 882.000 kilos de fruta en realidad a cuanto se podría llegar si todo funcionara. El Ing. Homero Medina indica que en este momento es poco relativo indicar de un porcentaje porque como todos conocemos la maquinaria de Planhoba tiene más de 20 años de instalada y son equipos que requieren de un mantenimiento permanente sin embargo se puede mencionar que la línea de producción como las despulpadoras estaríamos en un cuarenta por ciento, mientras que las envasadora podríamos decir que está en un ochenta por ciento, las cámaras de congelamiento como ustedes entenderán la mayor parte de nuestros productos son de temporada como es el caso de durazno, mora, guanábana, mango tenemos que proveernos en los meses de cosecha y almacenarlo para todo el año lo que significa que las cámaras que tenemos todas están aún ochenta a noventa por ciento de su capacidad. El Sr. José Tonello indica que hace años se afirmaba que no llegaban al 25 % de uso de la capacidad instalada entonces hay avances evidentes el potencial es mayor los buenos resultados que ya lo veremos más adelante, indica que tiene un tema que son pequeños detalles pero que nos llevan a una reflexión consulta que es la curva sanitaria con mortero epoxico. El Ing. Homero Medina indica que la pared con el piso forman un ángulo de noventa grados y es en esa zona donde pueden



acumularse hongos, bacterias y de acuerdo a la normativa de las BPM se debe construir la curva sanitaria para evitar fuentes de contaminación. El Sr. José Tonello indica que tuvo una reunión con el Sr. Presidente de la república muy larga lo invito a almorzar por que la economía popular y solidaria en el país no se está moviendo por la cantidad de regulaciones que se están implementando que no hay ni en Europa, indica que para cumplir con Buenas Prácticas de Manufactura falta \$ 80.000 dólares pregunta cuales cosas agregan valor y cuales cosas agregan costos por que llegamos a la conclusión que hay muchas cosas que agregan costo a lo que se hace sin agregar valor, este tema es público que será invitado al próximo gabinete ampliado para tratar este tema quiere una recomendación clara hay evidencia que a una persona se le ocurrió y dijo que si no se hace la curva sanitaria ya quitamos los permisos de esto hablo con el Sr. Ministro de Agricultura con Agrocalidad con la Ministra de Salud estamos llegando a exageraciones que ni en países que tienen 100 años de tradición industrial no aplican, vemos aquí que hay que cumplir porque hay que cumplir caso contrario viene las sanciones y son desproporcionadas las multas entonces nosotros somos proveedores de pequeñas empresas en este momento hay un desaliento total dicen que mejor no se meten es tanto lio, el Sr. Presidente de la república quería que vaya este viernes el Gabinete ampliado en Urdaneta pero le faltan datos todavía pero para el próximo gabinete ampliado quiere una información sobre gente que tiene practica y solicita que le proporcionemos información útil para evidenciar que hay cosas que nos están exigiendo sin mayor fundamento señala que hay funcionarios que tienen en una mano la computadora y en la otra mano el reglamento y aquí cumples o te cierro la planta pide disculpas que tal vez no es el tema pero esa es la realidad. El Señor Tonello pregunta sobre las no conformidades de la Auditoria a juicio de ustedes cuantas realmente eran cosas que quitaban calidad al producto y cuantas eran chifladuras pide disculpas del como hace la pregunta es decir el Auditor viene a abrir cuarenta no conformidades siendo que son cinco las primordiales yo estoy seguro he leído todos los manuales, a ver el manual de no trabajo infantil aquí hay treinta personas haber pero hay que hacer una manual de No trabajo infantil eso es quitar energía productiva a cosas en el campo yo defiendiendo el trabajo de los niños con sus padres eso es educar a los niños maltratarlos es otra cosa el niño va a la escuela hace sus tareas y después coge su rastrillo a recoger la hierba y así hemos aprendido a trabajar entonces estamos haciendo un montón de cosas ordenadas por personas que no conocen el país no saben cómo funciona el Ecuador yo me explaye un poquito en eso pero también tenía dudas en estos temas porque así no va a surgir la Economía popular y solidaria El Ing. Homero Medina indica que el Sr. Tonello tiene mucha razón existen ciertas cosas como que no tienen mucha validez y tenemos que cumplir porque así lo señala las normativas esperemos que con estos espacios de dialogo que está dando el gobierno se pueda dar a conocer

la realidad que estamos pasando las pequeñas empresas. Luego de varios discernimientos, todos los Accionistas mocionan dar por conocido el informe de Gerencia del periodo económico 2014. El señor Presidente solicita que se proceda a la votación pertinente, lo cual es cumplido. La Secretaría proclama que todos los Accionistas han votado a favor de la moción. La Presidencia requiere que, una vez determinada la votación, por Secretaría se manifieste la pertinente resolución. La Secretaría expresa que la Junta General de Accionistas ha llegado a la siguiente resolución de manera unánime: ***"Dar por conocido el Informe de Gerencia del periodo económico 2014, presentado en esta Junta por el Ingeniero Homero Medina, a través de la comunicación 12 de Abril de 2014, con la autorización del uso de dineros del ejercicio económico 2015 para realizar las adecuaciones para la implementación de las BPM."*** SEIS. **CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE EL INFORME DE AUDITORIA EXTERNA SOBRE EL EJERCICIO ECONOMICO 2014.** El señor Presidente de la Junta dispone que se trate el segundo punto del orden del día. Se da lectura a través de Secretaría el Informe confidencial de Auditoria Externa. El Ing. Homero Medina consulta si existe alguna inquietud al respecto. La Ing. Piedad Coronel indica que lo ha leído e indica que los Estados Financiero se presentan razonablemente en todos sus aspectos significativos. Luego de varios discernimientos, todos los Accionistas mocionan que se dé por conocido el informe de auditoria externa, presentado por la firma "Atecapsa S.A.", correspondiente al ejercicio económico 2014. El señor Presidente solicita que se proceda a la votación pertinente, lo cual es cumplido. La Secretaría proclama que todos los Accionistas han votado a favor de la moción. La Presidencia requiere que, una vez determinada la votación, por Secretaría se manifieste la pertinente resolución. La Secretaría expresa que la Junta General de Accionistas ha llegado a la siguiente resolución de manera unánime: ***"Dar por conocido el informe de auditoria externa, correspondiente al ejercicio económico 2014, preparado por la firma 'Atecapsa S.A.' y fechado en marzo 26 de 2015,"*** SIETE. **CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO REVISOR SOBRE EL EJERCICIO ECONOMICO 2014.** El señor Presidente de la Junta dispone que se trate el tercer punto del orden del día. El Ing. Homero Medina manifiesta que lamenta lo no presencia de la Comisaria Revisor se le invito a través de la convocatoria publicada en la prensa así como a través de un oficio, se menciona que el informe se encuentran en sus carpetas y pregunta si existe alguna inquietud. La Ing. Sonia Armas pregunta de qué se trata el Canon de Arrendamiento y a quien corresponde el servicio de parqueadero que se realiza los domingos. El Ing. Homero Medina indica que el Canon de Arrendamiento es por concepto del contrato de arrendamiento que firmamos con la Corporación la Favorita y sobre el parqueadero señala que es parte de los servicios que brinda la empresa entre ellos está el servicio de

parqueadero, pesado de camiones. La Ing. Piedad Coronel indica que sería bueno que las recomendaciones que se dan en el Informe de Comisario Revisor las revise y den un seguimiento el Directorio de la Compañía. La Econ. Yolanda Montalvo indica que en este informe hay recomendaciones para el Directorio y para la Administración y el Gerente en el próximo informe nos debería indicar las acciones tomadas. La Ing. Piedad Coronel señala que esto es más detallado y operativo y corresponde a la administración tomar las acciones correctivas. Luego de varios discernimientos, todos los Accionistas mocionan que se dé por conocido el Informe de Comisario Revisor. El señor Presidente solicita que se proceda a la votación pertinente, lo cual es cumplido. La Secretaría proclama que todos los Accionistas han votado a favor de la moción. La Presidencia requiere que, una vez determinada la votación, por Secretaría se manifieste la pertinente resolución. La Secretaría expresa que la Junta General de Accionistas ha llegado a la siguiente resolución de manera unánime: **"Dar por conocido el Informe de Comisario Revisor presentado por la Dra. Rosa Elena Merino de BNG Consultores, con fecha del 09 de abril 2015, correspondiente al ejercicio económico 2014"** OCHO.

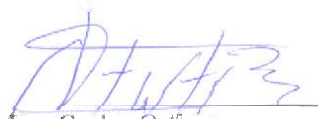
CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2014. El señor Presidente solicita que se trate el cuarto punto del orden del día. El Ing. Homero Medina pide que en este punto intervenga la Sr. Gloria Sánchez, Contadora de la Compañía, ya que la Econ. Martha Núñez esta delicada de salud, a fin que explique pormenorizadamente cada uno de los Estados Financieros. Con el consentimiento de todos los Accionistas, la Sr. Gloria Sánchez procede a dar lectura a los Estados Financieros. La Ing. Piedad Coronel indica que la utilidad que se da hoy es justamente porque se ha incrementado las ventas por los ingresos adicionales se sigue manteniendo la curva de producción y el nivel de ventas y más bien las utilidades son por esta circunstancia considera que hay que seguir mejorando, deberíamos seguir optimizando por lo que hay que hacer comprar la envasadora la certificación de la B.P.M. la verdad que como producción no hay un mejoramiento significativo esa es su apreciación. El Ing. Homero Medina indica que como vemos en el informe tenemos una utilidad de 192.000 dólares de los cuales 134.000 obedecen a los servicios de esto utilizamos 55.000 dólares para adecuaciones de la planta, considera que hay incremento de utilidades por actividad productiva si bien es cierto no es mayor cosa pero si se ha mejorado hay que entender que el objetivo no solo es generar utilidades sino dar un servicio a la actividad productiva de los pequeños productores. El Ing. Geovanny Urgilez indica que la empresa es grande y opina que se debería trabajar en otros rubros en hortalizas, en yogurt con frutas para que con estos rubros sea más rentable tener nuevos proyectos como la jícama tener vínculos con la gente del campo para que sepa que cultivar. La Ing. Piedad Coronel indica que en todo caso esa es competencia de la administración realizar cuadros comparativos y



cuantificar costo beneficio sin embargo no quiero decir que no se deba hacer esto sin embargo en algún nivel se ha mejorado. También se hicieron inversiones para mejorar en lo que respecta al comentario del compañero se debe realizar un análisis de costo beneficio y determinar hacia dónde vamos que es lo primero que debemos hacer un estudio para determinar si es rentable y tener el dinero para la inversión en equipos, al menos en espacio físico lo tenemos por el momento estamos enfocados a lo que tenemos a cumplir con las leyes ordenanzas y especificaciones saliendo de esto podemos ver en que podemos incursionar. El Sr. José Tonello indica que los proyectos hay que tenerlos expresa su satisfacción por que ha participado en montón de reuniones de Junta y hemos estado llorando y viendo que la cosa no funcionaba son cuatro años que las cosas han cambiado el volumen de cambio podría ser mayor cree que se han tomado decisiones correctas que en este momento con los proveedores se daba casos anteriormente que se necesitaba producto y no había quien entregue se ha creado un equilibrio pero hace la misma pregunta que hizo antes de la capacidad productiva de la planta en general se indicó que es del 40%, sugiere que la meta para el próximo año sea 50%, este es un proceso pedir que para el próximo año el crecimiento sea de un 80% no es realista pero tenemos buenos resultados podemos tener un endeudamiento con proyectos claros y proyecciones a resultados positivos. El Ing. Carlos Ortiz opina que las diferentes ideas que tienen los señores accionistas son positivas e importantes recuerda que en el año 2010 había un déficit de 47.000 dólares y existía todo lo que existe ahora el garaje el espacio físico, hoy a los productores no solamente de la provincia sino del país se les paga un buen precio por sus productos, últimamente el contrato con el Instituto de Provisión de Alimentos en el que se entrega frutas de temporada a los estudiantes en donde no se está ganando un solo centavo es de beneficio social es un plan piloto el próximo año se mejorara y bienvenidas las sugerencias que nos hacen es importante para el bien de la empresa porque nos interesa a todos. Luego de varios análisis los señores accionistas, mocionan que se aprueben los estados financieros presentados por la Gerencia de la compañía en esta Junta. El señor Presidente solicita que se proceda a la votación con respecto a la moción. La Secretaria proclama que todos los Accionistas han votado a favor de la moción. La Presidencia requiere que, una vez determinada la votación, por Secretaria se manifieste la pertinente resolución. La Secretaria expresa que la Junta General de Accionistas ha llegado a la siguiente resolución de manera unánime: **"Aprobar los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2014, presentados a esta Junta General de Accionistas por parte del señor Gerente". NUEVE. RESOLUCION ACERCA DEL DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONOMICO 2014.** El señor Presidente solicita que se trate el quinto punto del orden del día. El Ing. Homero Medina presenta un cuadro como está constituido en la actualidad el paquete accionario de la empresa como se indicó en los



Balances del año 2014 tenemos una utilidad de 192.000 dólares los cuales restados todos los impuestos queda 111.036,46 dólares para ser repartido entre los Accionistas según el porcentaje de su paquete accionario y solicita que parte de estos recursos sean capitalizados para la adquisición de nuevos equipos y para las adecuaciones y mejora de la infraestructura por la certificación de las B.P.M. El Sr. Tonello representante del Fondo Ecuatoriano Populorum y Progressio 'FEPP' indica que en otros años se dijo que queremos que la empresa se fortalezca en el caso de la institución a la que represento enfrenta problemas nosotros planteamos que el 50% de capitalice y el otro 50% se pueda retirar. La Econ. Yolanda Montalvo representante del Comité Ecuatoriano del Fondo Ecuménico de Prestamos ECLOF[®] señala que tiene la misma disposición que el 50% se capitalice y el otro 50% se pueda retirar. La Ing. Piedad Coronel indica que el Ministerio de Agricultura Ganadería Acuacultura y Pesca capitaliza el 100% de sus utilidades. El Ing. Geovanny Urgilez indica que la UNAPEMAT capitalizara el 60% y retirara el 40% de lo que corresponde de las utilidades. La Ing. Sonia Armas indica que el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipalidad de Ambato capitaliza el 100% de sus utilidades la Abogada María Fernanda Zamora señala que nosotros podríamos ayudarles en el aumento de capital para reinvertir este dinero si lo van a utilizar en compra de maquinaria podemos tener el beneficio del impuesto a la renta. El señor Presidente solicita que se proceda a la votación con respecto a la moción. La Secretaria proclama que todos los Accionistas han votado a favor de la moción. La Presidencia requiere que, una vez determinada la votación, por secretaria se manifieste la pertinente resolución. La Secretaria expresa que la Junta General de Accionistas ha llegado a la siguiente resolución de manera unánime: **Se resuelve que en el caso del G.A.D. Municipalidad de Ambato y el MAGAP se capitalice el 100% de la totalidad de sus dividendos. ECLOF y FEPP retiraran el 50% de sus dividendos y el otro 50% lo capitalizaran y la UNAPEMAT retirará el 40% de sus dividendos y el 60% lo capitalizara. DIEZ.** **CONCLUSIÓN.**- Sin más puntos que tratar, el señor Presidente, declara terminada la sesión, siendo las trece horas y quince minutos. Para constancia de todo lo anterior, firma el presidente de la Junta y el señor Secretario de la Junta*****


Ing. Carlos Ortiz
PRESIDENTE PLANHOFA C.A.


Ing. Homero Medina
GERENTE GENERAL
SECRETARIO - JUNTA